



**PLAN DE CONTINGENCIA 4.1 FACULTAD DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DE MURCIA  
CURSO 2021/2022. PRIMER CUATRIMESTRE  
(15/JUNIO/2021)**

APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD DE 24 JUNIO DE 2021

## INTRODUCCIÓN

Las modalidades docentes y los sistemas de evaluación implementados por la Universidad de Murcia en los Planes de Contingencia 1 (PC1) y 2 (PC2) del curso académico 2019/20 fueron irremediablemente a distancia como consecuencia del confinamiento domiciliario y la crítica situación epidemiológica mundial que durante aquellos meses tuvimos que sufrir. No obstante, tal y como quedó señalado en los Planes de Contingencia 3 (en el caso de la Facultad de Educación PC3.0 y PC3.1, aunque este último aparece en algunos documentos como PC4), la docencia no presencial masiva desarrollada en dichos planes había que considerarla únicamente como «un hecho excepcional y sobrevenido» por la pandemia provocada por la COVID-19.

La modalidad semipresencial fue la forma segura que recomendó el Ministerio de Universidades y la CRUE para el curso 2020/21 y que la UMU aplicó desde el inicio del año académico. De los tres escenarios posibles planteados en los PC3 (telemático, semipresencial y presencial), la UMU optó por seguir un modelo híbrido, adaptando la presencialidad en cada centro y en cada título al requisito imprescindible de que se respetara la distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 m. En la práctica, este planteamiento ha supuesto que en varios títulos y en varios centros los contenidos teóricos o algunos de los contenidos prácticos se hayan impartido a distancia, reduciendo el porcentaje de la presencialidad a lo estrictamente necesario. La evaluación, en consonancia con lo establecido en la modalidad docente semipresencial de los PC3 de cada centro, se ha llevado a cabo mayoritariamente de manera presencial, para garantizar la equidad y velar por el óptimo desarrollo de las pruebas.

La adaptación a la situación epidemiológica, así como a las instrucciones y recomendaciones recibidas por parte de las autoridades sanitarias y gubernamentales, tanto regionales como locales, ha sido una constante que ha condicionado todos los planes de contingencia que se han aprobado y aplicado desde el 15 de marzo de 2020, fecha de establecimiento del primer estado de alarma, y el 9 de mayo de 2021, fecha de término del segundo estado de alarma en España.

En el Plan de Contingencia 4.1 (PC4.1) que debemos diseñar y desarrollar para el curso 2021/2022 seguiremos aplicando las medidas sanitarias que las autoridades vayan dictando en función de la evolución de la situación epidemiológica y, en la misma senda que en los anteriores planes de contingencia, la flexibilidad de respuesta y la información a la comunidad universitaria serán otra vez nuestros principios rectores. Este plan de contingencia se desarrollará para el primer cuatrimestre del curso escolar, esperando que el segundo cuatrimestre sea ya de normalidad. No obstante, la experiencia adquirida en el diseño y aplicación de los PC1, PC2, PC3, los considerables avances en el proceso de vacunación y la previsible aminoración y remisión de la pandemia nos permite el replanteamiento de algunos apartados en el sentido de ir avanzando, poco a poco, hacia modalidades docentes que aseguren una mayor presencialidad.



En esta línea, los PC4 de los centros deberán contemplar preferentemente la presencialidad del profesorado en las aulas para todas las horas de docencia que tenga asignadas, ya sean estas correspondientes a créditos de lección magistral, seminario, práctica de laboratorio, etc. En este mismo sentido, las actividades telemáticas del profesorado se limitarán a la realización de determinadas actividades formativas complementarias (tutorías grupales, supervisión de trabajos, etc.), las cuales no podrán remplazar las horas presenciales en aula que le hayan sido asignadas en el Plan de Ordenación Docente (POD) del curso académico 2021/2022.

Los centros deberán trabajar en un plan de presencialidad segura y adaptada que permita al estudiantado matriculado en los grados y másteres asistir al mayor número posible de clases presenciales. Para lograr este objetivo deberá articularse una rotación racional y equitativa de grupos presenciales (hasta completar el aforo máximo permitido, según la normativa sanitaria vigente, en cada una de las aulas) y grupos no presenciales (que podrán acceder en directo a las videoclases correspondientes). Del mismo modo, el horario y el calendario de rotaciones de cada curso y de cada título deberán evitar en lo posible, salvo por causa de fuerza mayor, que los estudiantes tengan que asistir en el transcurso de la misma jornada (ya sea matutina o vespertina) a algunas clases presencialmente y a otras de forma telemática.

La organización de los grupos y la decisión de qué estudiantes de un grupo asisten de forma presencial y cuáles por videoconferencia lo decidirá cada centro en función de las características de sus títulos y de los espacios disponibles.

Los PC4, siguiendo las instrucciones del Vicerrectorado de Estudios, contemplarán dos escenarios:

- a) Un escenario basado en la impartición de una docencia presencial con grupos rotatorios en los que se garantice la distancia interpersonal recomendada por las autoridades académicas y que permita que los estudiantes puedan seguir físicamente desde el aula el máximo de las horas lectivas presenciales programadas en cada asignatura, mientras el resto de las horas las seguirá por videoconferencia síncrona;
- b) Un escenario de docencia presencial «plena» en condiciones similares a la situación prepandémica, es decir, que posibilite la asistencia presencial al 100 % de las horas lectivas presenciales contempladas para cada asignatura.

Además, el vicerrectorado señala que:

- Si las infraestructuras fueran limitadas para garantizar el cumplimiento del primer escenario se priorizará la presencialidad segura o adaptada en los primeros cursos de las titulaciones.
- En todos los escenarios la evaluación se realizará de forma presencial cuando así conste en la memoria del título.
- Si la evolución de la pandemia lo permite, este planteamiento de dos escenarios permitiría al profesorado una rápida y eficaz transición desde el primer escenario hasta el segundo durante el curso 2021/2022.

Tras estas instrucciones dadas por el Vicerrectorado de Estudios y tras analizar las situaciones de infraestructuras de las que disponemos se define el plan de contingencia para el primer



cuatrimestre de la Facultad de Educación de todos los títulos de la Facultad (Grados y Posgrados).

### 1. *METODOLOGÍAS DOCENTES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN*

Deben ajustarse a las posibilidades de infraestructura de espacio y de las tecnologías de las que disponga el centro. En este sentido:

- El Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras, teniendo en cuenta la separación entre ocupantes de un espacio educativo, marca la capacidad de las aulas, que se ve reducida con la separación interpersonal recomendada.
- La mayoría de las aulas, según la información facilitada por el Vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital, disponen de los medios necesarios para realizar las actividades docentes con el alumnado presencial y al mismo tiempo de forma síncrona vía videoconferencia al resto de estudiantes matriculados.

Como en cursos anteriores, los enlaces a las guías docentes de los títulos del Centro se podrán consultar en la página web de la Facultad de Educación.

TITULO	WEB
Grado en Educación Infantil	<a href="https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-infantil/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-infantil/plan-guias</a>
Grado en Educación Primaria	<a href="https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/plan-guias</a>
PCEO en Educación Infantil y Educación Primaria	<a href="https://www.um.es/web/estudios/grados/pceo/educacion-infantil-primaria/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/grados/pceo/educacion-infantil-primaria/plan-guias</a>
PCEO en Educación Primaria y CAFD	<a href="https://www.um.es/web/estudios/grados/pceo/educacion-primaria-cafd/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/grados/pceo/educacion-primaria-cafd/plan-guias</a>
Grado en Educación Social	<a href="https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-social/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-social/plan-guias</a>
Grado en Pedagogía	<a href="https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/plan-guias</a>
Máster en Formación del Profesorado	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/plan-guias</a>
Máster en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/educacion-museos/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/masteres/educacion-museos/plan-guias</a>
Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/inclusion-exclusion-social-educativa/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/masteres/inclusion-exclusion-social-educativa/plan-guias</a>



Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-innovacion-educacion/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-innovacion-educacion/plan-guias</a>
Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/plan-guias</a>
Máster en Investigación Musical	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-musical/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-musical/plan-guias</a>
Máster Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/orientacion-asesoramiento-mediacion-familiar/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/masteres/orientacion-asesoramiento-mediacion-familiar/plan-guias</a>
Máster en Tecnología Educativa: e-learning y gestión del conocimiento	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/tecnologia-educativa/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/masteres/tecnologia-educativa/plan-guias</a>
PCEO Máster Matemática avanzada y Formación del Profesorado	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/matematica-avanzada-formacion-profesorado/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/masteres/matematica-avanzada-formacion-profesorado/plan-guias</a>
PCEO Máster Investigación CAFD y Formación del Profesorado	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/pceo/cafd-profesorado/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/masteres/pceo/cafd-profesorado/plan-guias</a>
PCEO Máster Formación del Profesorado y Psicología de la Educación	<a href="https://www.um.es/web/estudios/pceo/profesorado-psicologia-educacion/plan-guias">https://www.um.es/web/estudios/pceo/profesorado-psicologia-educacion/plan-guias</a>

Por otra parte, tal y como establece la primera parte de este plan de contingencia, la evaluación se realizará de acuerdo a las guías docentes, siendo presencial cuando así corresponda según la memoria del título correspondiente.

## **2. HORARIO PARA EL ESCENARIO DE DOCENCIA PRESENCIAL PLENA Y PARA EL DE DOCENCIA PRESENCIAL SEGURA O ADAPTADA**

De acuerdo con las instrucciones dadas desde Vicerrectorado, en la Facultad de Educación se desarrollará un único horario para poder permitir el cambio de una situación a otra si la situación sanitaria lo permite. Y tal y como señala la Universidad de Murcia, en el curso 2021/2022, se volverá a una presencialidad completa por parte del profesorado que realizará su trabajo en el puesto laboral habitual, es decir, el profesorado tendrá que acudir al aula en todos los casos.



Se atenderá por tanto a dos escenarios: la situación de presencialidad plena y la situación de presencialidad con distancia de interacción social, o presencialidad segura o adaptada. La Facultad de Educación establecerá los horarios de los títulos que imparte para el primer cuatrimestre, igual para ambos escenarios, que se podrán consultar en la página web. El horario se mecanizará en la aplicación *Pandora*. En cualquier caso, la publicación definitiva de los horarios se realizará cuando el Consejo de Gobierno apruebe el escenario de inicio de curso académico 2021/2022.

Para la elaboración de los horarios se han tenido en cuenta:

- Las condiciones de las aulas y su capacidad reducida.
- El horario se adaptará a las guías docentes, de acuerdo con las memorias verificadas de los títulos, con grupos completos y grupos divididos para el alumnado.
- Reversibilidad entre ambos escenarios, es decir, poder pasar del escenario de presencialidad segura o adaptada al de presencialidad plena cuando la situación sanitaria lo permita.
- Para favorecer este sistema, se intentará que los horarios tengan sesiones separadas para grupo completo y para grupo dividido. Los horarios se organizan en jornadas que únicamente contemplan asignaturas con grupos divididos -A/B, X/Y/Z- (presencialidad completa del grupo) y jornadas con asignaturas con grupos completos (sistema de presencialidad rotatoria). Esto facilita que el alumnado no tenga clases presenciales y por videoconferencia en el mismo día (en el escenario de presencialidad segura y adaptada).

Por lo tanto, en el caso de presencialidad plena, la docencia se impartirá igual que en la situación prepandémica.

Mientras que, en el escenario de presencialidad segura o adaptada, como ya se ha dicho, la cantidad de estudiantes que acudirán presencialmente a clase estará sujeta a la capacidad del aula. En cumplimiento de las medidas de distancia de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Cuando el número de estudiantes matriculados exceda la capacidad permitida por las aulas en la situación sanitaria, el profesor impartirá al grupo de estudiantes que corresponda la clase de forma presencial y dará paso de forma síncrona vía videoconferencia a los demás, manteniendo para ello las divisiones de los grupos divididos. Esto ocurrirá, principalmente, en las clases de grupo completo, así el alumnado asistirá presencialmente a clase de forma rotatoria por semanas. (Solo tendrá acceso el alumnado que le corresponda sesión telemática según se haya establecido por la coordinación de grupo).
- En clases con el grupo dividido, así como en las asignaturas que por su matrícula o aforo del aula permitan cumplir con presencialidad completa, se podrá impartir clases con normalidad.



Se recomienda en las clases prácticas y en las aulas de laboratorio (inglés, ciencias experimentales, expresión plástica, etc.) prestar especial atención al cumplimiento de las medidas de seguridad, distancia e higiene, que marquen las prescripciones sanitarias.

TITULO	WEB
Grado en Educación Infantil	<a href="https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-infantil/horarios-examenes">https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-infantil/horarios-examenes</a>
Grado en Educación Primaria	<a href="https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/horarios-examenes">https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/horarios-examenes</a>
PCEO en Educación Infantil y Educación Primaria	<a href="https://www.um.es/web/estudios/grados/pceo/educacion-infantil-primaria/horarios-examenes">https://www.um.es/web/estudios/grados/pceo/educacion-infantil-primaria/horarios-examenes</a>
PCEO en Educación Primaria y CAFD	<a href="https://www.um.es/web/estudios/grados/pceo/educacion-primaria-cafd/horarios-examenes">https://www.um.es/web/estudios/grados/pceo/educacion-primaria-cafd/horarios-examenes</a>
Grado en Educación Social	<a href="https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-social/horarios-examenes">https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-social/horarios-examenes</a>
Grado en Pedagogía	<a href="https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/horarios-y-examenes">https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/horarios-y-examenes</a>
Máster en Formación del Profesorado	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/horarios-examenes">https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/horarios-examenes</a>
Máster en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/educacion-museos/horarios-examenes">https://www.um.es/web/estudios/masteres/educacion-museos/horarios-examenes</a>
Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/inclusion-exclusion-social-educativa/horarios-examenes">https://www.um.es/web/estudios/masteres/inclusion-exclusion-social-educativa/horarios-examenes</a>
Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-innovacion-educacion/horarios-examenes">https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-innovacion-educacion/horarios-examenes</a>
Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/horarios-examenes">https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/horarios-examenes</a>
Máster en Investigación Musical	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-musical/horarios-examenes">https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-musical/horarios-examenes</a>



Máster Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/orientacion-asesoramiento-mediacion-familiar/horarios-examenes">https://www.um.es/web/estudios/masteres/orientacion-asesoramiento-mediacion-familiar/horarios-examenes</a>
Máster en Tecnología Educativa: e-learning y gestión del conocimiento	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/tecnologia-educativa/horarios-examenes">https://www.um.es/web/estudios/masteres/tecnologia-educativa/horarios-examenes</a>
PCEO Máster Matemática avanzada y Formación del Profesorado	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/matematica-avanzada-formacion-profesorado/horarios-examenes">https://www.um.es/web/estudios/masteres/matematica-avanzada-formacion-profesorado/horarios-examenes</a>
PCEO Máster Investigación CAFD y Formación del Profesorado	<a href="https://www.um.es/web/estudios/masteres/pceo/cafd-profesorado/horarios-y-examenes">https://www.um.es/web/estudios/masteres/pceo/cafd-profesorado/horarios-y-examenes</a>
PCEO Máster Formación del Profesorado y Psicología de la Educación	<a href="https://www.um.es/web/estudios/pceo/profesorado-psicologia-educacion/horarios-examenes">https://www.um.es/web/estudios/pceo/profesorado-psicologia-educacion/horarios-examenes</a>

### 3. ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS, TFG Y TFM

Las Prácticas curriculares se desarrollarán con normalidad, deberán ser presenciales y se realizarán en las fechas previstas en el Calendario Académico aprobado para el curso 2021/2022. Seguirá existiendo la doble tutoría de los centros y los tutores de la Facultad de Educación. En el caso de que la situación sanitaria lo exigiera, se articularán unos Planes de Prácticas alternativos.

En cuanto a los Trabajos Fin de Grado y los Trabajos Fin de Máster, se aplicarán las normas aprobadas en Junta de Facultad y que pueden encontrarse en la página web de la Facultad. Si la situación sanitaria lo exigiera, se articularán unos planes de contingencia alternativos.

### 4. CALENDARIO DE EXÁMENES

El calendario de exámenes se publicará la página web de la Facultad de Educación. Será igual para ambos escenarios y de acuerdo a los sistemas de evaluación de las guías docentes de las correspondientes asignaturas.

### 5. OTROS ASPECTOS (MOVILIDAD, ETC.)

En cuanto a la movilidad nacional e internacional, los asuntos se resolverán atendiendo a las indicaciones de la Oficina SICUE y el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia, así como las recomendaciones del Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización.



Los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo que precisen de algún tipo de adaptación curricular deberán ponerse en contacto con el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.

## 6. MÁS INFORMACIÓN

Todos los miembros de esta comunidad universitaria deberán cumplir las normas que se establezcan para garantizar la seguridad en las dependencias donde se realicen las labores docentes, investigadoras y de gestión.

Se mantendrán las medidas sanitarias vigentes relacionadas con la situación Covid-19, que se podrán consultar en el enlace <https://www.um.es/web/universidad/contenido/coronavirus>

Se han arbitrado medidas organizativas a fin de controlar y canalizar la información y la comunicación sobre la pandemia, a través del comité covid de la universidad y del responsable covid de la Facultad de Educación.

Información de la Facultad <https://www.um.es/web/educacion/>

Correo electrónico: [facultadedu@um.es](mailto:facultadedu@um.es)

Responsable COVID de la Facultad de Educación: Gabriel Enrique Ayuso Fernández  
[covidedu@um.es](mailto:covidedu@um.es)